

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

Por resolución de la Alcaldía, de fecha 7 de julio de 2009, ha sido aprobada la enajenación del bien inmueble sito en avenida de la Industria, parcela 22-B, del polígono industrial Antonio del Rincón, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el perfil de contratante, por plazo de quince días, el anuncio de licitación del contrato de enajenación del bien inmueble, para seleccionar al comprador del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Borox.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Técnico de Gestión adscrito a Intervención.
- c) Número de expediente: 3/2009.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Obtener fondos para pagar cuotas de urbanización.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 170.000,00 euros.

5. Garantía provisional.

5.100,00 euros (3 por 100 del presupuesto).

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Borox.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
- c) Localidad y código postal: Borox-45222.
- d) Teléfono: 925 528 900.
- e) Telefax: 925 528 191.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

7. Requisitos específicos del contratista.

Lo especificado en el pliego de condiciones.

8. Criterios de valoración de las ofertas:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al precio más alto de las proposiciones presentadas.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Quince días contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- b) Documentación a presentar: Lo especificado en el pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Ayuntamiento de Borox.
 - 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
 - 3. Localidad y código postal: Borox-45222.

10. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Borox.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
- c) Localidad: Borox.
- d) Fecha: Quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: 12,00.

11. Gastos de anuncios:

Por cuenta del licitador.

12. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:

En la página web del Ayuntamiento:

(www.ayuntamientodeborox.com).

Borox 15 de julio de 2009.–El Alcalde, Luis Miguel Díaz Navarro.

N.º I.-8186